



PROCESO : OFRECIMIENTO DE CUOTA DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : CHRISTIAN ANDRES RAMIREZ GARCIA
DEMANDADO : LINA MARIA CASTRO ROJAS
RADICACIÓN : 2020-00130

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 31 de mayo de 2021. Al Despacho las presentes diligencias para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, once (11) de junio de dos mil dieciocho (2018)

I. En atención al memorial y anexos allegados el 19 de mayo de 2021 por la apoderada de la demandada, atégase a lo ordenado en auto de fecha 21 de mayo de 2021.

II. En atención al correo electrónico y los anexos allegados el 8 de junio de 2021, proveniente del Asistente Administrativo de Administración Judicial Seccional Cali, por secretaria OFICIESE para que indiquen a qué corresponde ese valor indicado en los anexos allegados, por cuanto, la suma indicada no corresponde a cuota de alimentos ni obedece a orden alguna de embargo emitida por este Despacho; por el contrario, conforme quedó estipulado en conciliación que dio terminación al presente asunto, se indicó que la cuota de alimentos sería descontada de la nómina del demandante señor CHRISTIAN ANDRES RAMIREZ GARCIA y consignado directamente en la cuenta de ahorros de la señora LINA MARIA CASTRO ROJAS, por tal motivo no se entiende a qué hace referencia esos depósitos allegados por esa oficina.

Aunado a lo anterior, se indica que revisado el sistema de depósitos judiciales del Juzgado respecto de presente proceso, no obra consignación de dinero alguna.

III. Ofíciase al Juzgado Primero de Familia de Villavicencio, a fin de que informen acerca de la solicitud de conversión de depósito judicial realizado mediante oficio número 622 del 31 de mayo de 2021, lo anterior teniendo en cuenta que se trata de cuota de alimentos para un menor de edad.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCIA AGUDELO CASANOVA
Juez



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 23 del 15 DE JUNIO DE 2021

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria